

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
22 DE JUNIO DE 2010

Acta de la sesión ordinaria del día 11 de mayo de 2010.

Se aprueba con modificaciones

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 158.873/10 – UBA Rem. copia de la Resol. C.S. 393/10 mediante la cual crea la Maestría en Docencia Universitaria de la mencionada Universidad.

Se toma conocimiento

Expte. 158.940/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 470/10 mediante la cual se ratifica la firma por parte de esa Universidad del Contrato de Promoción PRIETEC N° 70, con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Se toma conocimiento

Expte. 158.939/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 477/10 mediante la cual se crea el Programa Universitario para el Uso Racional de los Antibióticos dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esa Universidad.

Se toma conocimiento

Expte. 159.096/10 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, Sol. se gestione ante la Universidad de Buenos Aires, la confección del Diploma de Honor, obtenidos por ex – alumnos de esta Facultad, según el siguiente detalle:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CURSO</u>
FERNÁNDEZ de la IGLESIA, Mariana	2002-2008
FRANCO, Marcos Ezequiel	2001-2007
GAUTO ACOSTA, Máximo	2000-2004
GRONDONA, María de las Mercedes	2003-2007
NICO, Magalí	2003-2007
OLIVARES CAPELLE, Héctor Andrés Domingo	2001-2005
TOSI, Micaela	2004-2008

Se aprueba

Expte. 144.644/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 489/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Cooperación Técnica suscrito entre esta Facultad y la Sociedad Rural de La Matanza.
V. 1

Se toma conocimiento

Expte. 144.841/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 490/10 mediante la cual se ratifican el Convenio Marco de Cooperación, el Anexo Modificadorio entre esta Facultad y la Universidad de la Amazonia (Colombia).
V. 2

Se toma conocimiento

Expte. 144.843/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 491/10 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco entre esta Facultad y la Universidade de Sao Paulo, Faculdade de Economía, Administracao e Contabilidade de Ribeirao Preto (Brasil).
V. 1

Se toma conocimiento

Expte. 143.967/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 488/10 mediante la cual se ratifican el Convenio Bilateral de Intercambio de Alumnos, el Anexo Modificadorio suscritos entre esta Facultad y el Institut National Polytechnique de Toulouse, École Nationale Supérieure Agronomique (NP-ENSAT).
V. 4

Se toma conocimiento

Expte. 149.065/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 492/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Consultoría suscrito entre esta Facultad y la empresa Proteínas Americanas S.A.
V. 2

Se toma conocimiento

Expte. 141.887/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 493/10 mediante la cual se ratifica el Convenio de Asistencia Técnica suscrito entre esta Facultad y la Fundación Vida Silvestre Argentina.
V. 3

Se toma conocimiento

Expte. 144.647/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 284/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Colaboración suscrito entre esta Facultad y el Grupo de Estudios Ambientales del Instituto de Matemática Aplicada de San Luis (Universidad Nacional de San Luis – CONICET).
V. 1

Se toma conocimiento

Expte. 145.241/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 285/10 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la empresa Brometán S.R.L.

Se toma conocimiento

Expte. 159.103/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/nómina de los integrantes de la Comisión del Ciclo de Intensificación, según el siguiente detalle:

- Lic. Claudia M. RIBAUDO
- M. Sc. Diana N. EFFRON
- Master María Josefina BARROS
- Master Ana María BOCCHICCHIO
- M. Sc. Claudio A. CHIMENTI
- Dr. Eduardo R. WRIGHT
- Master Patricia A. ALLOCATI
- Dr. Darío COLOMBATTO
- M. Sc. Adriana M. RODRÍGUEZ
- Dr. Diego BATLLA
- Master Hernán PALAU
- Ing. Agr. Alejandro E. MAGGI
- Ing. Agr. Patricia I. GIMÉNEZ
- Ing. Agr. Alejandro SCHOR
- M. Sc. Mario C. TOURN
- Ing. Agr. Carlos L. BOSCHI
- Ing. Agr. Ana M. GARAU
- Ing. Agr. Ana M. FOLCIA
- M. Sc. Marta S. ZUBILLAGA
- Ing. Agr. Ricardo A. RUÍZ

Se aprueba

Expte. 159.152/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, Sol. se designe un nuevo Consejo de Administración de la Fundación Facultad de Agronomía de la UBA, en virtud del cambio de autoridades de esta Casa de Estudios, para lo cual propone los siguientes miembros:

Presidente: Ing.Agr. Jorge Horacio CAZENAVE

Vicepresidente: Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO

Secretario: Ing.Agr. Pablo Alejandro MARASAS

Prosecretario: Ing.Agr. Lucrecia SANTINONI

Tesorero: Ing.Agr. Graciela L. V. ACOSTA

Pro tesorero: Ing.Agr. Guillermo Jorge MENTRUYT

Vocal: Dr. Emilio Horacio SATORRE

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES DEL SEÑOR DECANO

Expte. 147.355/08 – D. A. 187/10 – Modificar Integración de Comisión Curricular Vinc. de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

Expte. 147.355/08 – D. A. 188/10 – Designar los integrantes de la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 155.697/09 – Resol. D. A. 131/10 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 4120/09, que quedará redactado de la siguiente forma:
“Aprobar las designaciones de los docentes de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, quedando supeditada el alta a la disponibilidad presupuestaria, según lo siguiente:

- Mag. Beatríz N. LOSINNO (Leg. 94.485) – profesora adjunta con Ded. “E”.
- Ing. Agr. Horacio J. MALLEVILLE (Leg. 77.674) – jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”.
- Ing. Agrícola John Jairo MÁRQUEZ MOLINA (Pas. 16.459.085) – ayudante primero con Ded. “P”.
- Sr. Fabián A. LEMEILLET (DNI 21.763.532) – ayudante segundo.

Se deja sin efecto los artículos del 1º al 7º de la Resol. C.D. 4120/09.

Se prorroga la designación del Ing. Agr. Horacio J. MALLEVILLE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 01/04/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 157.537/10 – Resol. D. A. 133/10 – Se designa a la Ing. Agr. Florencia Soledad BERMEJO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 20/05/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 158.789/10 – Resol. D. A. 135/10 – Se declara de Interés Institucional al Seminario “La Certificación, Garantía en el Desarrollo de las Empresas”, organizado por el Programa Nacional de la Calidad – PRONACAL, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de junio de 2010.

Se aprueba

Expte. 156.596/09 – Resol. D. A. 137/10 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C. D. 137/10, en lo que se refiere a la fecha de inicio de la licencia, según lo siguiente: “Prorrogar la licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Víctor Hugo ZIEGLER en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, con motivo de realizar una estadía en la Universidad de California, Davis, que formará parte de su trabajo de tesis de doctorado, que se lleva a cabo en Davis, California, EEUU, a partir del 3 de mayo de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011”.

Se aprueba

Expte. 158.390/10 – Resol. D. A. 136/10 – Se designa a la Srta. Florencia Gisela KARLANIAN en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 26/03/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 158.771/10 – Resol. D. A. 138/10 – Se declara de Interés Institucional al “Primer Campeonato Regional de Asadores”, a realizarse en la Comuna de Pincén, Departamento de General Roca, provincia de Córdoba, el día 24 de mayo de 2010.

Se aprueba

Expte. 155.846/09 – Resol. D. A. 149/10 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 206/10 donde dice: “... Crear el Área de Relaciones Públicas, Ceremonial y Eventos con dependencia directa de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales...” Debe decir: “... con dependencia directa del Decanato de la FAUBA.”.

Se aprueba

Expte. 156.690/09 – Resol. D. A. 150/10 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 145/10 según lo siguiente: donde dice: “...para proveer dos (2) cargos...”; debe decir: “...para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Gabriela GIL, de la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola...”.

Se aprueba

Expte. 158.698/10 – Resol. D. A. 151/10 – Se designa a la Ing. Agr. Romina Paola de SAN CELEDONIO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem con Ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 10/05/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 154.787/09 – Resol. D. A. 152/10 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Matías J. CURZI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 01/06/10 hasta el 31/05/11.

Se prorroga la designación del Ing. Agr. Jorge A. ZAVALA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la citada cátedra, a partir del 01/06/10 hasta el 31/05/11, manteniendo su cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, por igual período.

Se aprueba

Expte. 158.767/10 – Resol. D. A. 156/10 – Se designa al Lic. Carlos Daniel CROCCO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 16/04/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 159.077/10 – Resol. D. A. 158/10 – Se designen a la Dra. Elba Beatríz de la FUENTE y a la Ing. Agr. Mónica LÓPEZ PEREIRA como representantes titular y suplente, respectivamente, de esta Facultad ante la Red Argentina de Tecnología en Poscosecha de Granos.

Se aprueba

Expte. 153.459/09 – Resol. D.A. 164/10 – Se reconoce los servicios prestados por la Ing. Agr. Cecilia MARCHISIO como ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 17/4/09 hasta el 6/6/10.

Se la designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P” en la citada cátedra, a partir del 7/6/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expíe. 158.953/10 – Resol. D. A. 176/10 – Se designa a la Ing. Agr. Luciana PIZZORNO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/6/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 159.132/0 – Resol. D. A. 179/10 – Se prorroga la designación interina del Dr. Gabriel Oscar SOZZI en el cargo de profesor asociado con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/7/10 hasta el 31/7/10.
Se mantiene lo dispuesto en la resolución C. D. 3743/09 (suspensión con goce de haberes del Dr. SOZZI en el citado cargo.

Se dispone retirar el expediente del tratamiento del orden del día

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISION DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de Reunión: 8 de junio de 2010.-

Presentes: Dres. Pagano y Sainato, M. Sc. Giuffré, Ing. Agr. Vilella, Esp. Clozza y M. Sc. Lamas

01) Expte. 149.629/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura Producción de Conejos para Carne – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal. Considerando, que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. María Elena COSSU. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. María Elena COSSU en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

02) Expte. 142.869/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva en el Área de Producción Vegetal (asignatura obligatoria: *Producción Vegetal* – carrera de Agronomía), del Departamento de Producción Vegetal y la impugnación presentada por el Dr. Santiago L. POGGIO Considerando; Que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Marta Diana Mabel DIVO de SESAR, 2º) Dr. Santiago Luis POGGIO y 3º) Esp. Mario Néstor CLOZZA; Que a fs. 418/419 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales. Se aconseja solicitar ampliación de dictamen de jurado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes con la abstención del Esp. Clozza.

Se aprueba

03) Expte. 158.296/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol. se designe a la Lic. Tatiana Patricia ACOSTA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”. Considerando que por Resol. D. A. 102/10 se le concedió licencia sin goce de haberes al Sr. Lucio N. NAYA GARAT en el cargo de ayudante segundo interino. Se aconseja designar a la Lic. ACOSTA en el cargo de ayudante segundo suplente, manteniendo la categoría de ayudante primero “ad-honorem”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 158.297/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol. se designe a la Lic. Norma Susana GALAVERNA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”. Considerando que por Resol. D. A. 100/10 se le concedió licencia sin goce de haberes a la Srta. Leticia V. PALAZZESI en el cargo de ayudante segundo interino. Se aconseja designar a la Lic. GALAVERNA en el cargo de ayudante segundo suplente, manteniendo el cargo de ayudante primero “ad-honorem”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 158.274/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se designen a los Ings. Agrs. Mario G. CASTIGLIONI y Rafael M. INTROCASO en los cargos de profesor adjunto interino con Ded. “E” y “P”, respectivamente, con fondos disponibles por renuncia del Ing. Agr. Claudio KVOLEK. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte.158.448/10.- Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se designe a la Srta. María Lilia LOSADA en el cargo de ayudante segundo interino, cargo vacante por renuncia de la Srta. Romina P. de SAN CELEDONIO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 158.992/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se designen a la Ing. Agr. Daniela RIVA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, cargo vacante por renuncia de la Lic. Alina CRELIER y al señor Juan Francisco LLAMAZARES en el cargo de ayudante segundo interino. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 158.697/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se designe a la Ing. Agr. Ana María CERRI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) Expte. 158.705/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se designe a la Dra. Karina D’ANDREA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 158.308/10 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se designe al Lic. Carlos Alberto FLOOD como docente libre equiparado al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva, a los efectos del pago de viáticos y pasaje, si correspondiere. Considerando que por Resol. C.D. 260/10 se aprobó la incorporación del curso “Organizaciones e Instituciones Agrarias” y se designó al Lic. FLOOD Director del mismo. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 158.660/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol. se designe al Dr. Ulises Eduardo GILABERT en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 158.341/10 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se designen como docentes libres para el año 2010, equiparado al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva al sólo efecto de hacer efectivo el pago de viáticos y pasajes, si correspondiere, según lo siguiente:
Programa de Recursos Naturales
- AMOROSO, Mariano Martín: “Dinámica de Rodales”.
- SEUFFERHELD, Manfred: “Introducción a la Bioquímica Ecológica”.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 158.821/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se designe al Ing. Agr. Pablo PRELIASCO como docente libre para el dictado de la asignatura “Manejo de Pastizales”, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 158.851/10 – Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA, Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural en el Centro Regional Universitario Daireaux. Sol. la designación de docentes responsables y docentes libres para el dictado de los cursos pertenecientes al 2º cuatrimestre 2010 de los siguientes profesionales:

Asignatura: Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales:

M. Sc. Mario C. TOURN, Dr. Marcelo MASSOBRIO y Abog. Juan Pablo LIONETTI de ZORZI.

Asignatura: Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural:

Abog. Juan Pablo LIONETTI de ZORZI y Alejandro M. LIBERMAN.

Asignatura: Topografía:

Ing. Agr. Fabio A. SOLARI

Asignatura: Cartografía y Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada:

Ing. Agr. Esteban A. PALACÍN

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 158.743/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Sol. se prorrogue las designaciones de profesores invitados, a partir del 1/04/10 hasta el 31/03/11, según lo siguiente:

Departamento:

Dr. Lucio Graciano RECA – Prof. Tit. “ad-honorem”.

Cátedra de Administración Rural:

Lic. Graciela Elena GUTMAN – Prof. Tit. “ad-honorem”.

Cátedra de Economía Agraria:

Cont. Pedro TSAKOUMAGKOS – Prof. Tit. “ad-honorem”.

Cátedra de Extensión y Sociología Rurales:

Lic. Carlos Alberto FLOOD – Prof. Adj. “ad-honorem”.

Se aconseja solicitar a la UBA la designación de los profesores invitados antes mencionados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 158.919/10 – Dra. Ana SCOPEL, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sede Punilla, Córdoba. Sol. la designación de los docentes a cargo del dictado del curso “Ecología Acuática”, durante el 1º cuatrimestre de 2010, según lo siguiente:

M. Sc. Priscilla Gail MINOTTI

Dr. Claudio Rafael Mariano BAIGÚN

Lic. María Marta BORRO

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 158.918/10 – Dra. Ana SCOPEL, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sede Punilla, Córdoba. Sol. la designación del Dr. Hernán Ricardo HADAD a cargo del dictado del curso “Efectos de la Contaminación sobre los Sistemas Biológicos y Bioindicadores”, durante el 1º cuatrimestre de 2010. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 158.974/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. la designación de los docentes a cargo del dictado del Área Fitopatología dentro de la asignatura Sanidad Vegetal en las carreras Técnicas para el 2º cuatrimestre de 2010 en las Sedes Buenos Aires y Escobar, según lo siguiente:

Dra. Marta C. RIVERA para la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Dr. Eduardo R. WRIGHT para las carreras de Técnico en Jardinería y Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 8 de junio de 2010.-

Presentes: Dr. Wright, Ing.Agr. Danelón. Esp. Clozza, Srta. Herrán y Sr. Lurati.

19) Expte. 497.495/10 – Srta. Natalia Vanesa del RIVERO VARGAS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 497.495/10 – Srta. Ana Belén MAYER, alumna de la carrera de Oceanografía de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) CUDAP. 1.822/10 – Srta. María Lina CASALDERREY, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) CUDAP. 16.100/10 – Srta. Maria Cecilia LOPEZ, alumna de la carrera de Licenciatura de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) CUDAP. 15.825/10 – Sr. Luis Alberto HERNANDEZ, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) CUDAP. 13.371/10 – Sr. Manuel María ESCALANTE POSSE, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 158.898/10 – Srta. Eliana FERRARIS, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 158.899/10 – Srta. Marta Aída BURGOS, alumna de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 158.818/10 – Sr. Facundo MAGNE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 158.820/10 – Srta. Tamara PALADINO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 158.766/10 – Sr. Fernando Andrés GRIMOLDI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 497.495/10 – Srta. Micaela FERREIRO AILAN, alumna de la carrera de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 497.495/10 – Srta. Constanza NANNI, alumna de la carrera de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) CUDAP. 17.218/10 – Sr. Martín Renato BENEDETTI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) CUDAP. 15.838/10 – Srta. María Eugenia MOLINARI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y Producción Animal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) CUDAP. 16.068/10 – Srta. Magdalena María VAZQUEZ, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y Producción Animal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) CUDAP. 925.917/10 – Srta. Andrea DUFFAU, alumna de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Considerando el informe elevado por la Directora de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 21.
Se aconseja autorizarle a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) CUDAP. 16.098/10 – Sr. Eduardo Claudio GHIANDA, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 159.069/10 – Srta. Andrea Romina DI FONZO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 159.068/10 – Srta. Carolina MORALLES, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 159.002/10 – Srta. Micaela BONFIGLIOLI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 158.999/10 – Srta. Jimena María SAUCEDO MIRANDA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) CUDAP 35.397/09 – Sr. Leandro Miguel BIDONDO, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar al Depto. de Biología Aplicada y Alimentos para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 158.916/10 – Srta. María L GONZÁLEZ ALIMENTI, Relac. con la Resol. CUDAP 5257/10 C.D. 163/10 mediante la cual se le concedió el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Considerando lo expresado por la Srta. GONZÁLEZ ALIMENTI a fs. 1. Se aconseja dejar sin efecto la C.D. 163/10 y se eleven los presentes actuados a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) CUDAP 17.579/10 – Srta. Nasha Ayelén CUELLO, alumna de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Sol se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 1.243.477/07 – Srta. Viviana VIANCO, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) CUDAP. 3.095/10 – Srta. Melina Laura MELATINI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOLOGÍA, FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA, MATEMÁTICA, QUÍMICA* y *ESTADÍSTICA GENERAL*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 157.954/10 – Srta. Gabriela Estefanía GIACOMONE, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 8 de junio de 2010.

Presentes: Dres. Pagano y Wright, Ing. Agr. Rosatto, M. Sc. Pannunzio, M.Sc. Sorlino, Sr. Stier y Srta. Lingeri

47) Expte. 158.875/10 – M. Sc. Daniel M. SORLINO, consejero por el claustro de graduados, por la minoría. Sol. se apruebe el dictado de dos talleres optativos: “Taller de Introducción a la Agronomía” y “Taller para la Búsqueda de información”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 158.753/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. la designación oficial del Museo, bajo el nombre de Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) Expte. 158.938/10 – Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA, Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural en el Centro Regional Universitario Daireaux. E/los programas analíticos de las asignaturas *Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales, Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural, Topografía, Cartografía y Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicadas*, que se desarrollarán en el 2º cuatrimestre de 2010. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ propuesta de designación del Dr. Pedro INSAUSTI a cargo de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja acceder a lo solicitado, manteniendo el Dr. INSAUSTI su cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 15 de junio de 2010.

Presentes: Dr. Pagano, Dr. Wright, M. Sc. Pannunzio, Ing. Agr. Rosatto, M. Sc. Sorlino y Sres. Stier y Lurati.

- 51) Expte. 159.109/10 – Lic. Aída Lucía LONGO, Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol. se modifique las correlativas de la asignatura *Investigación Operativa*, según lo siguiente: *Econometría (Regular) y Administración de la Empresa Agropecuaria (Aprobada)*. Se aconseja aprobar lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) Expte. 157.859/10 – Ing. Agr. Mario Néstor CLOZZA, Coordinador de las carreras de Técnico en Floricultura y de Técnico en Jardinería, E/ Vinc. 1 renuncia al citado cargo, a partir del 1/6/10. Se aconseja aceptar la renuncia. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con agregado

- 53) Expte. - Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO Decano de esta Casa de Estudios, E/propuesta de designación del Dr. Eduardo Roberto WRIGHT en el cargo de Coordinador de las carreras de Técnico en Floricultura y de Técnico en Jardinería. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 54) Expte. - Ing. Agr. Héctor G. ROSATTO, consejero titular por el claustro de profesores, por la minoría. Sol. se modifique la resolución C.D. 2403/08 (Obligatoriedad de la clase entrevistapara la designación de ayudantes primero y segundo). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia
- Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 7 de junio de 2010.-

Presentes: Master Pagliettini, Ing. Agr. Vilella, M.Sc. Pannunzio, Srta. Herrrán y el Representante No Docente, Sr. Boveri.

- 55) CUDAP 0271/10 - Cdra. Carolina V. ALESSANDRO, Directora General (Int.) Presupuesto y Finanzas de la UBA, E/nota con referencia a la Apertura Presupuestaria del Financiamiento 12 – Recursos Propios, para el ejercicio 2010. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 56) Expte. 158.446/10 – E/proyecto de resolución para declarar libre de humo a la FAUBA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

- 57) Expte. 157.164/10 – Ing.Agr. Raúl S. LAVADO, Director del Instituto de Investigaciones en Biociencias Agrícolas y Ambientales. Sol. se transfiera de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes al INBA la camioneta Toyota Hilux, dominio DRI 830. Considerando que no existen antecedentes sobre este tipo de transferencia, a nivel de la Universidad de Buenos Aires y la baja dotación de vehículos disponibles en esta Unidad Académica que lleva a buscar una mayor eficiencia en la asignación y uso de los mismos. Se aconseja no acceder a lo solicitado y disponer que a partir del día de la fecha la misma pasará a formar parte del parque automotor de esta Facultad, como lo era en un principio, favoreciendo de manera ecuánime a toda la comunidad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 14 de junio de 2010.

Presentes: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Dra. Correa, Ing.Agr. Hara y Sr. Hopff.

58) Expte.158.589/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Asociación Ribera Norte.

Objetivo: desarrollar líneas de investigación relacionadas con las enfermedades de las plantas nativas y su manejo.

Responsable técnico: .Dr. Eduardo R. WRIGHT.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) CUDAP 1416/09 – Relac. con lo dispuesto en la resolución C. D. 3183/08 mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio General de Colaboración suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado. Considerando: - Que la Dirección de Convenios y Transferencia de Tecnología de la UBA a fs. 86,87 y 88 remite dictamen con observaciones al citado Convenio.

- Que la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología a fs. 97 y 98 eleva la Addenda del presente Convenio. Se aconseja aprobar la Addenda. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 156.319/09 - Relac. con el Convenio General de Colaboración suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y AAPRESID.

Objetivo: establecer relaciones de complementación y cooperación.

Responsable técnico: M. Sc. Marcelo A. CARMONA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 158.509/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio General suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la Conservación Patagónica Asociación Civil.

Objetivo: establecer relaciones de complementación para el desarrollo y transferencia de tecnología en lo referente al manejo sustentable de los recursos forrajeros.

Responsable técnico: Ing. Agr. Martín OESTERHELD.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) CUDAP
2.085.345/09
Expte. Orig.
144.971/07

– Relac. con lo dispuesto en la resolución C. D. 2344/08 mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio General de Cooperación suscripto entre esta Casa de Estudios y la Organización Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Considerando: el informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA, que corre a fs. 58, el informe de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Facultad que corre a fs. 69. Se aconseja desistir del presente convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 156.185/09

– Relac. con el Convenio de Cooperación suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la empresa Campo Latino.

Objetivo: realizar un esfuerzo conjunto en el sector de las ciencias agrarias, más específicamente en el Área de Agronegocios y Alimentos.

Responsable técnico: Ing. Agr. Fernando VILELLA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 150.859/08

– Relac. con el Convenio Marco de Cooperación suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la Escuela de Ingenieros de Lullier de Suiza.

Objetivo: establecer relaciones de cooperación en distintas áreas de su competencia que consideren fructíferos. Dichas áreas y actividades emanarán de un A consentimiento mutuo.

Considerando el informe de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Facultad, que corre a fs. 22. Se aconseja desistir del presente convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 156.562/09 – Relac. con el Acuerdo y el Anexo Modificatorio suscriptos entre esta Casa de Estudios y la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo.

Objetivo: generar un espacio de utilización conjunta donde, en primera instancia, por el tiempo que dure este acuerdo funcionará la sede de la AACS.

Se aconseja: - Aprobar el citado Acuerdo y el Anexo Modificatorio del mismo.

- Girar a la Comisión de Planificación y Evaluación para evaluar la posibilidad de ampliación para actividad docente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con modificaciones

66) Expte. 151.585/08 – Relac. con el Acuerdo y el Anexo Modificatorio suscriptos entre esta Casa de Estudios y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias del Gobierno de la Generalitat de Cataluña del Reino de España.

Objetivo: establecer las bases de colaboración entre las partes, para promover el desarrollo de actividades conjuntas en áreas de interés común.

Responsables técnicos: Ings. Agrs. Eduardo A. PAGANO y Ana M. PEREYRA.

Se aconseja aprobar el citado Acuerdo y el Anexo Modificatorio del mismo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 158.590/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Carta Acuerdo suscripta entre esta Casa de Estudios y la FAO.

Objetivo: contribuir por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a favor de la Facultad de Agronomía de la UBA por un monto de U\$S 20.078 (veinte mil setenta y ocho dólares estadounidenses) para el desarrollo de actividades de evaluación de la degradación de tierras a nivel subnacional en el marco del Proyecto LADA en las provincias de Catamarca y Jujuy.

Responsables Técnicos: Ings. Agrs. Stella M. NAVONE y Clara P. MOVIA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 68) Expte. 158.508/10 – Relac. con el Contrato de Prestación de Servicios suscripto entre esta Casa de Estudios y Syngenta Agro.
Objetivo: conducción y realización de todos los servicios necesarios para llevar adelante la investigación, siguiendo los procedimientos establecidos (Obtención de Coeficientes Genéticos).
Responsable técnico: Dr. Gustavo A. MADDONNI Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) Expte. 150.169/08 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios E/Informe de Pasantías de la alumna Luciana VIVANCO realizada en esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 70) Expte. 154.351/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía CRESPO, suscripto entre esta Casa de Estudios y AACREA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 71) Expte. 154.351/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Joaquín URRUTI, suscripto entre esta Casa de Estudios y AACREA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 72) Expte. 158.682/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Santiago Martín MORRIS, suscripto entre esta Casa de Estudios y América Logística Central S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 73) Expte. 154.501/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Bárbara Vanina CARRERA OJEDA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 74) Expte. 154.383/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Melisa Lorena AYALA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 75) Expte. 158.788/10 – Ing. Agr. Roberto ROTONDARO, Presidente de AIANBA, Sol. el auspicio al *IX Congreso Nacional de Maíz y I Simposio Nacional de Sorgo*, que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fé, entre los días 17 y 19 de noviembre de 2010 y autorización para la utilización del logo distintivo de esta Facultad, en folletería y diversas publicaciones que se preparen para dar divulgación al mencionado Congreso. Se aconseja declarar de Interés Institucional los citados eventos y autorizar el uso del logo de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) Expte. 149.129/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol. aprobación de los cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional, aprobado por Resol. C.D. 2751/08, según lo siguiente:
- “Salvias Ornamentales: Fundamentos de Cultivo y Valor Paisajístico”: trescientos (\$300) pesos y ciento cincuenta (\$150) pesos para alumnos de la FAUBA.
 - “Azaleas e Hydrangeas en el Jardín”: trescientos (\$300) pesos y ciento cincuenta (\$150) pesos para alumnos de la FAUBA.
 - “Modificaciones de la Arquitectura de las Plantas en el Jardín”: trescientos (\$300) pesos y ciento cincuenta (\$150) pesos para alumnos de la FAUBA.
 - “Empleo de Plantas Interiores”: trescientos (\$300) pesos y ciento cincuenta (\$150) pesos para alumnos de la FAUBA.
 - “Cultivo y Uso de Plantas Nativas de Argentina con Potencial Ornamental”: trescientos (\$300) pesos y ciento cincuenta (\$150) pesos para alumnos de la FAUBA.
- Se aconseja: Acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 15 de junio de 2010.-

Presentes: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.

77) Expte. 136.225/05 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Paula Edit LEVA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 111.737/00 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Pablo Horacio MASEDA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 100.309/97 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Téc. en Acuicultura Carlos Adrián LUIZÓN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Acuicultura (C.S. 4880/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 158.654/10 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Alberto BOYADJIAN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (C.S. 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 158.270/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Pablo DEMARIA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Cultivos de Granos (C. S. 6441/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 157.180/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Walter Ernesto NIEVAS ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C. S. 4868/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 153.357/09 - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/ Vinc. 8 copia del Acta de la Reunión de la Comisión Académica correspondiente al mes de diciembre de 2009. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 158.316/10 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Vinc. 1 E/ cambio de cronograma de pago de matrículas de las Maestrías en Investigación y el Doctorado. Se aconseja, para las carreras de Doctorado y Maestrías en Recursos Naturales, Ciencias del Suelo, Biometría y Mejoramiento y Producción Vegetal, reemplazar el régimen actual por dos (2) pagos anuales de dos (2) créditos cada uno a efectivizarse antes del 15 de abril y 15 de octubre para el primer y segundo semestre, respectivamente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 155.608/09 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/propuesta de Especialización en Mecanización Agrícola en su última versión. Sol. la designación del Dr. Guido BOTTA como Director y del M. Sc. Mario C. TOURN como Co-director de la citada Especialización. Se aconseja aprobar y elevar a la Universidad de Buenos Aires las actuaciones de fs. 280 y siguientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 158.744/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se le conceda licencia con goce de haberes al M. Sc. Javier SOUZA CASADINHO, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “SE”, con motivo de haber asistido al Evento Técnico del “VIII Encuentro de Agricultura Orgánica y Sostenible”, que se llevó a cabo en el Hotel Nacional, ciudad de la Habana, Cuba, del 11 al 14/5/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 155.011/09 - Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Diego Omar FERRARO, con motivo de haber participado de la reunión científica “ISEM 2009 – Ecological Modelling for Enhanced Sustainability in Management”, que se llevó a cabo en Québec City, P.Q., Canadá, del 6 al 9/10/09. Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para difusión web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 147.421/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Diego BATLLA con motivo de haber realizado trabajos de investigación en la Universidad Davis California, del 31/3/08 al 28/6/08. Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para difusión web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 158.419/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Master Carmen Enriqueta VICIÉN, con motivo de haber asistido al curso “Prácticas sobre la Metodología de Evaluación de Riesgo para Organismos Genéticamente Modificados”, que se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, del 26 al 30/4/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para difusión web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 90) Expte. 153.676/09 – E/Reglamento del funcionamiento del Comité de Seguridad e Higiene, creado por Resol. C.D. 3526/09. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia

Se aprueba

COMISION DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de Reunión: 15 de junio de 2010.-

Presentes: Dres. Pagano y Sainato, M. Sc. Giuffré, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina, M. Sc. Lamas y Sr. Stier.

- 91) Expte. 158.243/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “SE”. Se aconseja aprobar, según lo siguiente:

Titulares

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Lic. Silvana Irene TORRI

Lic. Diana Noemí EFFRON

Suplentes

Lic. Beatriz LOSINNO

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dra. Olga Susana HEREDIA

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 92) Expte. 158.244/10 - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/ propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “P”. Se aconseja aprobar, según lo siguiente:

Titulares

Lic. Beatriz LOSINNO

Ing. Agr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Lic. Ana Rosa GARCÍA

Suplentes

Dra. Claudia Mabel SAINATO

M. Sc. Haydée Sara STEINBACH

Ing. Agr. Carla PASCALE MEDINA

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 93) Expte. 158.242/10 - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "P". Se aconseja aprobar, según lo siguiente:

Titulares

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Lic. Silvana Irene TORRI

Lic. Diana Noemí EFFRON

Suplentes

Lic. Beatriz LOSINNO

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dra. Olga Susana HEREDIA

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) Expte. 158.819/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. la designación de la Ing. Agr. Rocío Soledad MARTÍNEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE", cargo vacante por renuncia de la Méd. Vet. Noemí G. MORA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 95) Expte. 158.700/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. la designación de la Ing. Agr. Norma Rita ZAMUNER, en el cargo de ayudante primero interina con Ded. "P", cargo vacante por renuncia de la Lic. Margarita ROCCA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presente.

Se aprueba

- 96) Expte. 159.102/10 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol. se designen docentes libres de la Especialización en Producción Lechera, para el año 2010, según lo siguiente: equiparado al cargo de profesor titular:

- Gerardo GAGLIOSTRO – D.N.I. 10.966.033

- Mónica AGNUSDEI – D.N.I. 11.607.808

equiparado al cargo de profesor adjunto:

- Gustavo Andrés SCHNEIDER – D.N.I. 22.054.645

- Carlos GONZÁLEZ CRENDE – D.N.I. 12.946.893

- Edgardo Luis GAMBUZZI – LE. 7.642.822

- Juan Luis BAUDINO – LE. 7.891.111

- Gonzalo FERREIRA – D.N.I. 23.567.885

- Hilario, SALAS – D.N.I. 23.205.279

- Valeria Fernanda PARRA – D.N.I. 25.777.496
- Lucas SIERRA – D.N.I. 24.254.394
- Juan Matías GRIGERA – D.N.I. 23.789.594
- Alejandra MARINO – D.N.I. 17.741.385

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 159.143/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. Zoología Agrícola. Sol. se designen docentes responsables del Área de Zoología Agrícola para el dictado de la asignatura *Sanidad Vegetal*, según lo siguiente:

Ing. Agr. Serafina RUSSO para las carreras de Técnico en Jardinería y Técnico en Floricultura.

Ing. Agr. Silvia RODRÍGUEZ para la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Esta asignatura será coordinada por la Ing.Agr. Silvia RODRÍGUEZ y Dra. Marta RIVERA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba tomar conocimiento y se dispone girar a los Coordinadores de las mencionadas carreras para que eleven la propuesta definitiva del personal a cargo.

98) Expte. 158.865/10 – Lic. Aída L. LONGO, Directora de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. E/nota de la Lic. Marta MADIA, en la que comunica los docentes que participarán en el dictado de la asignatura *Sistemas de Producción de Cultivos*, en el presente ciclo lectivo, según lo siguiente:

Cultivos Extensivos:

Responsable: Ing. Agr. Diego WASSNER

Docentes: Ings. Agrs. Diego FERRARO, Adriana LENARDIS, Santiago MARTIREN y Lucía SPARNOCHIA.

Cultivos Intensivos:

Responsable: Ing. Agr. Silvia MOCCIA

Docentes: Ings. Agrs. Adriana OBERTI ARNAUDO, Diana FREZZA, Verónica LOGEGARAY, Fortunato COVATTA, Adrián LEÓN, Gabriel LORENZO, Alba MASCARINI, Jorge MOLINARI, José FERNANDEZ LOZANO, Rolando KLASMANN.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 159.142/10 – Ing. Agr. Ana SCOPEL, Coordinadora de la Sede Punilla. Sol. se designen a los docentes que estarán a cargo del Curso de Intensificación “Biogeografía” durante el segundo cuatrimestre de 2010, según lo siguiente:

1.-Dr. Marcelo CABIDO

2.- Biól. Melisa GIORGIS

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) Expte. 158.810/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. la designación en el cargo de asistente técnico “ad-honorem” del Ing. Agr. Robinson Andrey NAVARRETE SÁNCHEZ, desde el 12/5/10 hasta el 12/8/10. Se aconseja designarlo docente libre equiparado al cargo de ayudante primero “ad-honorem”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba